

BASES PROMOCIÓN “GAES MES DEL PADRE 2024”

I. INTRODUCCIÓN

“GAES S.A.” 96.848.260-2, domiciliada en Antonio Bellet 444, piso 3, comuna de Providencia y ciudad de Santiago, Región Metropolitana, en adelante “GAES”, ha organizado una promoción denominada **“MES DEL PADRE, DOS ES MEJOR QUE UNO”**, la cual aplica en tiendas GAES a nivel nacional en adelante la “Promoción”.

2. DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN

GAES realizará una Promoción que estará vigente entre el día 27 de Mayo y el 30 de Junio del 2024, que consiste en que aquellos clientes/Usuarios que visiten nuestras tiendas durante el periodo de vigencia previamente señalado, GAES entregará en su Tiendas **un descuento de un 100% en el segundo audífono de ADAPTACIONES BINAURALES o un 40% de descuento en el aparato de ADAPTACIONES MONAURALES en todas las líneas de producto, exceptuando aparatos de tecnología IX, según lo señalado en los presentes términos y condiciones.**

El coste total de la venta podrá ser pagado hasta en 12 cuotas sin interés válidas para pago presencial usando tarjetas de crédito que transiten vía Transbank.

Pagando con exclusivamente con tarjetas **de crédito banco Santander hasta 18 cuotas sin interés** según las condiciones del banco:

- Exclusivo pagando con Tarjetas de Crédito Banco Santander.
- Es válido en centros auditivos GAES.
- No es acumulable con otras promociones.
- CAE 1,50% Calculado por un monto referencial de compra de \$1.000.000 en 18 cuotas. Costo total del Crédito: \$ 1.011.880. Operación afecta a impuesto al crédito a cargo del cliente.

Se deja expresa constancia que los descuentos entregados durante la “Promoción” solo aplican a lo TIPOS DE ADAPTACIÓN señalados en los presentes términos y condiciones. La promoción no es acumulable con otras promociones y/o descuentos.

3. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

La vigencia de esta Promoción comenzará el día entre el día 27 de Mayo 2024 y termina el 30 de Junio del 2024.

4. PARTICIPANTE

Cliente nuevo: Todo cliente nuevo que nunca haya comprado en GAES.

Usuario: Cliente que ha comprado en GAES algún aparato auditivo.

5. PRODUCTOS PARTICIPANTES:

En la promoción participan todos los productos de las gamas comercializadas por GAES con la **excepción de productos con tecnología IX.**

6. CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

Podrán participar todas las personas naturales que sean nuevos clientes o Usuarios/Clientes de GAES y que cumplan las siguientes condiciones:

- Campaña válida únicamente para órdenes realizadas a través en nuestras tiendas. Se aclara que no serán tenidas en cuenta las compras que se realicen a través de cualquier canal de GAES.
- La presente Campaña se encuentra sujeta a los horarios de operación de los puntos de venta señalados en www.gaes.cl y nuestros canales digitales.
- Los descuentos de los productos y/o servicios objeto de la Campaña no son intercambiables ni transferibles.
- Campaña válida para todas las órdenes que cumplan las condiciones y restricciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones.
- Campaña válida durante la Vigencia y/o hasta agotar existencias, lo que primero ocurra.

GAES por razones de caso fortuito o fuerza mayor, acto de autoridad, se reserva el derecho de finalizar anticipadamente o postergar la **"PROMOCIÓN"**, informando debida y oportunamente a los participantes, a través de su sitio web www.gaes.cl.

7. MODIFICACIÓN DE BASES

GAES podrá modificar las bases de las "PROMOCIONES" cuantas veces sea necesario, con el objeto de clarificar, perfeccionar o ampliar los términos y condiciones de la misma. Esto será oportunamente comunicado por GAES al público en general por cualquiera de los medios que se haya publicitado la "PROMOCIÓN". Asimismo, GAES por un acto de la autoridad o resolución judicial, podrá poner término a la promoción, sin mediar aviso previo.

8. EXCLUSIÓN DE PARTICIPANTES

Las “**PROMOCIONES**”, no aplican para clientes empresas, corporaciones y Pymes.

9. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente en materia de Protección de Datos, GAES CHILE respeta su derecho a la privacidad, recolectando, procesando, guardando y utilizando la información personal que usted nos proporciona de forma voluntaria, de conformidad a los límites establecidos en la legislación chilena vigente.

La política de privacidad de GAES CHILE, le asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos establecidos en materia de protección de datos, pudiéndolos ejercer, previa acreditación de su identidad, enviándonos un e-mail a la dirección protecciondatoschile@amplifon.com

Las políticas de privacidad de GAES se encuentran en concordancia con la legislación vigente en Chile y las directrices dadas por la sociedad Matriz. Dichas políticas podrán ser modificadas por GAES CHILE, pero dichas modificaciones serán siempre declaradas por medio de nuestra página web <https://www.gaes.cl/proteccion-de-datos>

IO. DISPOSICIONES FINALES

Se deja expresamente establecido que GAES, no será responsable de los daños y/o perjuicios ocasionados por la fraudulenta utilización de las aplicaciones y/o redes sociales afectas a la “**PROMOCIÓN**”, ya sea causado directa o indirectamente por los Usuarios o a terceros. Asimismo, GAES tampoco es responsable del incorrecto y/o fraudulento uso o finalidad que le otorguen los usuarios a las aplicaciones y/o redes sociales.

La participación en esta Promoción implica la aceptación de sus condiciones y de lo establecido en las mismas.